

Centro Europa - Tercer Mundo
Centre Europe - Tiers Monde
Europe - Third World Centre

6, rue Amat,
1202 Ginebra/Suiza
Tel.: +41(0)22 731 59 63
Fax: +41(0)22 731 91 52

www.cetim.ch
cetim@bluewin.ch
CCP: 12-19850-1
CCP: (Euro) 91-13687-6,
PofichBe, Postfinance, Berne

Boletín
44

Diciembre 2012

CETIM



EDITORIAL

Las actividades llevadas a cabo por el CETIM en estos últimos meses pueden resumirse en tres palabras: denuncia, acción y victoria!

Siendo Guatemala un país clave para el CETIM, en septiembre último hemos recibido a una delegación de representantes de las comunidades de los municipios de San Andrés y de La Libertad. Estas comunidades son víctimas de graves violaciones de sus derechos fundamentales, cometidas por la sociedad petrolífera Perenco, con la complicidad y protección de las autoridades locales y nacionales. En colaboración con otras ONG suizas e internacionales, hemos presentado sus quejas y reivindicaciones ante las instancias onusianas de derechos humanos y hemos organizado varios acontecimientos a fin de dar a conocer esta situación al pueblo suizo.

Consciente de que la lucha contra las violaciones de los derechos humanos cometidas por las sociedades transnacionales debería hacerse sobre múltiples frentes, vista su ramificación a nivel internacional y el papel que desempeñan los medios financieros con sus nefastas actividades, el CETIM, en colaboración con un colectivo de asociaciones y sindicatos suizos, ha organizado en Ginebra una manifestación para denunciar la especulación financiera sobre los productos alimentarios. En este número se presenta la llamada común hecha en tal oportunidad.

En fin, nuestro compromiso de larga data a favor de la adopción de una Declaración sobre los derechos de los paisanos en el seno de la ONU, ha sido recompensado. En septiembre último hemos franqueado una nueva e importante etapa. Juzgando pertinente la reivindicación de La Vía Campesina y el estudio sobre esta cuestión realizado por su órgano de expertos (Comité Consultivo), el Consejo de Derechos Humanos ha decidido crear un grupo de trabajo cuyo mandato es la elaboración de un instrumento internacional sobre los derechos de los campesinos. El camino es todavía muy largo y, sin duda, plagado de dificultades, pero constituye en sí una primera victoria.

¡Por una Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las campesinas y de los campesinos!

Desde su creación, en 1970, el CETIM ha publicado numerosas investigaciones y análisis; entre otros, sobre el papel de la agricultura, sobre el papel de la familia paisana o, últimamente, sobre la soberanía alimentaria y el acaparamiento de las tierras (a este propósito, ver la presentación en la última página de nuestras dos últimas publicaciones). Hemos establecido estrechos lazos con numerosas organizaciones campesinas a través del mundo, en particular con el movimiento internacional del mundo campesino La Vía Campesina (LVC), con el fin de defender la agricultura familiar y el principio de la soberanía alimentaria, para permitir no solamente la realización del derecho a la alimentación para cada uno-a, sino además un desarrollo durable y respetuoso con el medio ambiente y con los seres humanos.

En tal sentido, desde 2001, el CETIM ha alentado y sostenido la participación de delegados-as de LVC en los trabajos de las instancias onusianas de derechos humanos. Además, ha acogido anualmente a los delegados-as de LVC, aconsejándolos y acompañándolos a fin de que se familiaricen con los mecanismos onusianos. Esto ha dado lugar a que estos delegados establezcan numerosos contactos, dando a conocer sus quejas y reivindicaciones. De este modo, LVC ha podido comprobar que la ONU, aunque sea una enorme máquina, puede ser también el forum y el albergue de reivindicaciones progresistas, el lugar donde se dan oportunidades únicas de sensibilizar al máximo de Estados sobre la situación de la familia campesina.

De este modo, el CETIM, en colaboración con otras ONG, ha apoyado la reivindicación de LVC para obtener la adopción de una Declaración sobre los derechos de los campesinos en el seno de la ONU¹. Las gestiones que conjuntamente hemos hecho en 2009 han dado como resultado que este año se termine un estudio del Comité Asesor (órgano de expertos del Consejo de Derechos Humanos)² sobre la discriminación de los campesinos, en el que se sugiere la adopción de un nuevo instrumento internacional sobre los derechos de los campesinos, a fin de lograr una mejor protección a este grupo, tan vulnerable en estos últimos decenios frente al monopolio de las sociedades transnacionales de la agroalimentación y a las reglas discriminatorias del comercio internacional.

El jueves 27 de septiembre de 2012, a iniciativa de África del Sur, Bolivia, Cuba y El Ecuador, el Consejo de Derechos Humanos ha adoptado –por 23 votos a favor, 9 en contra y 15 abstenciones (ver cuadro a continuación)– una resolución por la que se crea un

grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta encargado de negociar, finalizar y presentar al Consejo un proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos, tal como ha sido sugerido por el Comité Asesor³.

Es lamentable que los Estados que han votado en contra de esta resolución, aun reconociendo los problemas evocados por la familia campesina, se hayan escudado tras falaces argumentos de procedimiento para justificar su voto. Según ellos, el Comité Asesor, al tratar esta cuestión sin haber dado a los Estados la posibilidad de dar su opinión, habría sobrepasado su mandato. En principio, el Consejo habría debido entablar un debate sobre esta cuestión por medio, sobre todo, de mesas redondas y talleres, etc. Sin embargo, el Consejo de Derechos Humanos ha dado (por unanimidad de sus 47 miembros) al Comité Asesor (que es desde 2009 su órgano de expertos) el mandato para que realice un estudio sobre los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, pidiéndole que haga propuestas para poner fin a las violaciones de los derechos humanos de que son víctimas estos últimos. Por otro lado, en dos ocasiones el Comité Asesor ha hecho consultas con los Estados y las ONG.

Como ya hemos señalado, con la creación de dicho grupo de trabajo se ha franqueado una etapa importante, aunque el proceso todavía no ha terminado; en realidad, es el comienzo de una fase crucial. Dado el número de votos a propósito de la citada resolución, relativamente importante (sobre todo, por la potencia de los Estados concernidos), y de las abstenciones, es necesario y urgente llevar a cabo una campaña de información y sensibilización de la opinión pública de estos países, en particular de los movimientos sociales. Efectivamente, en esta acción no debe haber una división Norte-Sur, en todo caso a nivel de los pueblos, teniendo en cuenta que se trata de conseguir un instrumento de protección para los productores familiares de alimentos frente a las violaciones masivas de sistemáticas de los derechos humanos. Se trata igualmente de hacer que participen en los debates que tendrán lugar a partir de 2013 en el seno de dicho grupo de trabajo, a fin de que todas las sensibilidades y las distintas problemáticas, según las regiones,

Vota sobre la resolución 21/19

SÍ: Angola, Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Camerún, Chile, China, Congo, Costa Rica, Cuba, Djibouti, Ecuador, Guatemala, India, Indonesia, Kirguistán, Malasia, Perú, Filipinas, Rusia, Tailandia, Uganda y Uruguay.

NO: Austria, Bélgica, República Checa, Hungría, Italia, Polonia, Rumania, España y Estados Unidos.

ABSTENCIONES: Botswana, Jordania, Kuwait, Libia, Maldivas, Mauritania, Mauricio, México, Nigeria, Noruega, Qatar, Moldavia, Arabia Saudita, Senegal y Suiza.



pueden ser tenidas en cuenta en la versión final de la futura Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas residentes en las zonas rurales.

A continuación figura el comunicado de prensa que hemos publicado conjuntamente con Uniterre (miembro de LVC) y La Vía Campesina, consecuente a esta resolución del Consejo de Derechos Humanos.

¹ Cf el sitio internet de La Vía Campesina: <http://www.viacampesina.org/dl/click.php?id=30>

² Cf. el informe A/HRC/19/75, adoptado el 24 febrero de 2012.

³ Cf. la resolución del Consejo A/HRC/RES/21/19.

¡Alto a la complicidad del mundo financiero suizo sobre la especulación alimentaria!

En Suiza, y sobre todo en Ginebra, se juega una parte importante de las especulaciones financieras sobre los productos agrícolas y alimentarios (30% del mercado mundial), las cuales contribuyen a la agravación de la precariedad de los pueblos, en particular los del Sur. Tal especulación es la peor forma de especulación financiera, ya que pone en peligro la vida de millones de personas. Los campesinos de los dos hemisferios son las víctimas directas, porque no se benefician de los aumentos de los precios, que llenan los bolsillos de los intermediarios, quienes no han tenido en sus manos ni un grano de trigo o de arroz pero que, en cambio, los intercambian virtualmente, a veces hasta 30 veces, para obtener jugosos beneficios. Treinta sociedades transnacionales dominan casi toda la producción comercial mundial, controlando los stocks, los abonos, los pesticidas, los forrajes, las máquinas agrícolas, la genética animal y vegetal, los productos veterinarios... Los campesinos son rehenes del sistema. Como Suizos, tenemos el deber de actuar en Suiza, ya que una parte importante de este mercado transita por nuestro país:

- Denunciando la presencia de estas cumbres internacionales sobre nuestro suelo;
- Suscribiendo la iniciativa popular federal "Stop à la spéculation" lanzada recientemente por la juventud socialista suiza, sostenida por diversos partidos, organizaciones campesinas y ONG;
- Cuestionando nuestras cajas de pensión en cuanto a las manipulaciones financieras que efectúan.

Para denunciar la 10ª edición (13-15 de noviembre) de GLOBAL GRAIN GENEVA, el CETIM y una decena de organizaciones y de sindicatos suizos han organizado en Ginebra una manifestación el 13 de noviembre de 2012.

COMUNICADO DE PRENSA DEL CETIM

Es con inmensa satisfacción que el sindicato campesino Uniterre, representante en Suiza del movimiento campesino internacional LVC, y sus asociados en este tema el CETIM y FIAN Suiza, pueden anunciar que el Consejo de Derechos Humanos ha juzgado necesario proteger mejor los derechos de los campesinos y campesinas del mundo. Suiza se ha abstenido en la votación.

Después de varios años de trabajo, la sociedad civil, apoyando la iniciativa del sindicato de campesinos LVC, ha conseguido convencer a la mayoría de los Estados miembros del Consejo de Derechos Humanos de la necesidad de disponer de un nuevo instrumento jurídico internacional en forma de Declaración de las Naciones Unidas. Esta tiene por objetivo reunir en un único texto los derechos específicos de los campesinos y campesinas e integrar nuevos derechos tales como los relacionados con la tierra, con las semillas, con los medios de producción o la información en el sector agrícola.

El Consejo (...) ha estimado que se les debería dar una atención particular. Al comprometerse a proteger sus derechos fundamentales y específicos, cree que podrá contribuir a reducir el hambre en el mundo.

Así pues, el Consejo ha decidido crear un Grupo de Trabajo intergubernamental encargado de redactar un borrador de declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que viven en zonas rurales. Se basará en el proyecto presentado por el Comité Consultivo en marzo de 2012. Las primeras reuniones de trabajo deberán llevarse a cabo en 2013 y se extenderán algunos años antes de que el texto final sea adoptado por el Consejo y después por la Asamblea General de la ONU. La sociedad civil y los representantes de las familias campesinas son llamadas a participar en este proceso, otro aspecto del que cabe alegrarse particularmente.

Uniterre, el CETIM y FIAN Suiza lamentan profundamente la abstención de Suiza en un tema de esta importancia que debería haber obtenido el apoyo total de un país que ha hecho de los derechos humanos una de las bases de su política exterior.

Uniterre, el CETIM y FIAN Suiza también lamentan el voto negativo de un cierto número de Estados de la Unión Europea así como el de los Estados Unidos que también se han opuesto a una protección específica de los campesinos y campesinas. (...)

Encontrarán nuestros últimos comunicados de prensa: http://www.cetim.ch/es/multimedia_communique.php

¡QUÉ IMPUNIDAD EN GUATEMALA!

Al lado de las organizaciones autóctonas y campesinas del Sur, el CETIM lucha desde hace más de 40 años para denunciar las violencias que sufren y la impunidad de los violadores. El CETIM recibe cada año una docena de delegaciones de militantes, a las que escucha y aconseja. En la medida de sus posibilidades, organiza conferencias, proyecciones, encuentros con la prensa y declaraciones escritas u orales en el marco de los mecanismos onusianos de defensa de los derechos humanos. Igualmente, el CETIM coordina encuentros entre expertos onusianos y militantes.

En septiembre último, en el marco de una gira europea en Suiza y Francia, organizada por el Colectivo Guatemala Francia, el CETIM ha acogido a una delegación constituida por Hilda Ventura y Mario Ramos, representantes de las comunidades de San Andrés y de La Libertad (Departamento del Petén), sostenida por el abogado Ramón Cadena, director de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) para la América Latina.

Estos dos representantes autóctonos han venido para testimoniar la catastrófica situación en la que viven las comunidades de San Andrés y de La Libertad: a la vez víctimas de las actividades de extracción de la sociedad petrolífera Perenco, de los desplazamientos forzosos, de la militarización y de los megaproyectos turísticos.

Para dar a conocer su situación, falta de reconocimiento a nivel nacional, y obligar al gobierno guatemalteco a reconocer sus derechos y a dialogar con las comunidades, el CETIM y el Colectivo Guatemala Francia, en colaboración con la CIJ, Peace Watch Suisse, Km207, Communauté genevoise d'action syndicale (CGAS), Red internacional de derechos humanos (RIDH) y Filmar en América latina, ha organizado, en el marco del Consejo de Derechos Humanos y en la ciudad de Ginebra (gracias al sosten de la Ciudad de Ginebra via la Fédération genevoise de coopération), dos conferencias públicas. La película de Gregory Lassalle "Des dérives de l'art aux dérivés du pétrole"¹, que presenta la situación de estas comunidades, ha sido igualmente proyectada. El CETIM también ha dado la palabra a Mario Ramos y Ramón Cadena en dos declaraciones orales. Estas declaraciones están disponibles en el sitio internet del CETIM².

Del caso Perenco a la responsabilidad penal de las empresas y de sus filiales en Guatemala³

Guatemala posee principalmente una economía basada en las exportaciones, que se apoya sobre la explotación intensiva de sus recursos naturales (minas, petróleo, agua, bosques y tierras) y las monoculturas de palma africana (para los agrocarburos) y de teck. Alentadas por el gobierno guatemalteco, las empresas privadas nacionales y transnacionales juegan en ello un papel de primer plano.

La sociedad petrolífera franco-británica Perenco está implantada en Guatemala desde 2001, con la compra de los pozos Xan de Basic Resources (presentes desde 1985). Estos pozos representan el 90% de la producción de petróleo guatemalteca. Los pozos se encuentran principalmente en el departamento del Petén.

La presencia de Perenco en el país ha sido denunciada desde la renovación de su contrato en 2010 por el Presidente Álvaro Colom. El contrato garantiza a la empresa la prosecución de la explotación de los pozos por quince años suplementarios y la expansión de su concesión, pese a que se haya situada en una zona natural protegida (desde 1989), el Parque Nacional Laguna del Tigre, la mayor zona húmeda de América Central, protegida a este título por los convenios internacionales.

A pesar de las irregularidades y la oposición de la mayoría de las comunidades del Petén, este nuevo contrato no ha sido anulado. La Corte Constitucional, a la que recurrió la CIJ, ha rehusado entrar en materia.

Perenco prosigue actualmente, en toda legalidad, sus actividades de pompaje en esta zona protegida, pese a haberse detectado casos de polución de las aguas y los terrenos. La sociedad goza de un poder casi estatal en el Petén, ya que administra los ferrys para llegar a San Andrés y los militares.

Comunidades bajo presión

El Petén es el departamento más grande de Guatemala (1/3 del territorio). En el curso del último siglo, ha acogido diferentes olas migratorias internas. La intensificación del conflicto armado interno (1960-1996) y la pobreza han obligado a numerosas familias a establecerse para huir de las masacres. Hilda Ventura y Mario Ramos forman parte de estas familias, llegadas sin recursos, animadas por el Estado a establecerse en el Petén, y poder así explotar sus abandonadas tierras.



Hoy en día estas comunidades se encuentran en rehenes entre los pozos de petróleo de Perenco y el Estado guatemalteco, que pretenden desarrollar allí proyectos turísticos (sobre los sitios mayas) y megaplantaciones de palma africana y teck. Hilda Ventura y Mario Ramos viven en la mayor precariedad. Las comunidades no tienen acceso ni a la educación ni a los servicios de salud, padecen incluso restricciones de agua potable, ya que, como se trata de una Zona Protegida, está prohibido a las poblaciones excavar pozos.

Para proteger los pozos de Perenco e imponer a las comunidades los proyectos turísticos y las monoculturas, el Estado ha remilitarizado la región (bajo pretexto de luchar contra el narcotráfico con México vecino) lo cual está en contradicción con los Acuerdos de Paz de 1996. La comunidad de San Andrés está cercada por instalaciones militares. Las comunidades han sido totalmente abandonadas por el Estado y viven bajo la permanente amenaza de un desplazamiento forzoso.

A pesar de las grandes manifestaciones de 2010 en Ciudad de Guatemala, la situación de estas comunidades es de más en más difícil. En 2011, dos líderes autóctonos fueron asesinados. Ramón Cadena denuncia la total impunidad de la que gozan los responsables de estos crímenes.

La estancia en Ginebra ha brindado a Hilda Ventura y Mario Ramos la oportunidad de dar a conocer la situación de sus comunidades y enfrentar al Estado de Guatemala con sus obligaciones de proteger a su población y darle acceso a sus derechos económicos y sociales. Es importante el esclarecimiento de todas las exacciones cometidas en el departamento del Petén y garantizar a las comunidades los títulos de propiedad de las tierras. Además, Hilda Ventura y Mario Ramos han presentado una demanda ante el Alto Comisariado de Derechos Humanos.

El CETIM sigue esta situación y se queda en contacto con los miembros de la delegación.

¹ Esta película, que recomendamos nosotros, está disponible a la venta. Puede solicitarse en el Collectif Guatemala, 21^{er} rue Voltaire, 75011 Paris, France o por email: collectifguatemala@gmail.com

² Esas declaraciones, en castellano, son disponibles en: http://www.cetim.ch/es/interventions_onu.php

³ Este artículo se basa en las presentaciones de diferentes miembros de la delegación durante las dos conferencias, así como en el informe "Perenco: exploiter le pétrole coûte que coûte. Rapport sur les conséquences sociales et environnementales des activités de l'entreprise Perenco Guatemala Limited", publicado por el Colectivo Guatemala, octubre de 2011: <http://www.collectifguatemala.org/>

¡APOYEN AL CETIM!

Junt@s por la justicia social y los derechos humanos

¿Desea comprometerse con el CETIM? Nada más sencillo. Puede apoyar al CETIM de diferentes maneras:

- **como miembro de nuestra organización.** Su adhesión constituye no solo una ayuda financiera no despreciable para el CETIM, sino también y sobre todo, un gesto importante para apoyar nuestra acción en materia de promoción de los derechos humanos.

- **como voluntario.** Necesitamos con frecuencia ayuda para envolver nuestro boletín u otras publicaciones, para realizar traducciones o interpretaciones (francés, inglés, español) durante las conferencias, para revisar diversos documentos y para archivarlos.

- **mediante una donación o un legado.** Es posible respaldar en todo momento la actividad del CETIM mediante donaciones, se trate de su actividad en general o de un sector particular de su acción. El CETIM es una asociación de utilidad pública. Las donaciones y los legados que recibe son deducibles de los impuestos para los residentes en Suiza.

- **mediante unas prácticas.** Para las personas que buscan una primera experiencia profesional en el ámbito de los derechos humanos o para los militantes de movimientos sociales que deseen conocer mejor el funcionamiento de los mecanismos de las Naciones Unidas de los derechos humanos, aceptamos interinos. Los periodos de prácticas coinciden con las sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (marzo-abril, junio y septiembre) o las del Comité Asesor (febrero y agosto).

- **participando a las conferencias, a los debates y a las campañas** que organizamos transmitiéndolas en su organización.

- **comprando o difundiendo nuestros libros.**

*Si desea estar informado sobre nuestras conferencias o publicaciones, puede consultar nuestra página Web www.cetim.ch, seguirnos en Facebook o contactarnos por mail para figurar en nuestra lista de envío:
contact@cetim.ch*

ÚLTIMO CUADERNO ELECTRÓNICO DEL CETIM: LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Según datos del Banco Mundial, actualmente hay cerca de un mil millones y medio de pobres extremos en el mundo, que viven con menos de 1,25 dólares por día, y otros mil millones de pobres que viven con menos de 2 dólares por día, lo que equivale casi a la mitad de la humanidad. Si bien los métodos de medición del Banco Mundial son discutibles, no es menos cierto que, según las agencias especializadas de la ONU, hoy en día mil millones de personas sufren de hambre o de malnutrición; otro tanto no disponen de agua potable y 2.500 millones de personas no tienen acceso al saneamiento ni a instalaciones sanitarias; decenas de millones de personas carecen de vivienda y más de mil millones están mal alojadas; se cuentan en más de 200 millones las personas desempleadas y en 900 millones los *working poors*; cerca de 800 millones de adultos son analfabetos; cada año seis millones de niños y niñas menores de cinco años mueren a causa de enfermedades que se podrían haber evitado...

Tras casi un cuarto de siglo, el tema de la pobreza ocupa la agenda política de la comunidad internacional y la lucha contra la pobreza se ha convertido en la prioridad oficial de la cooperación al desarrollo. También se ha convertido en prioridad para la Unión Europea y para muchos gobiernos. ¿Hay que alegrarse de ello? Sí, evidentemente, ya que la pobreza no debería existir en un mundo tan rico como el nuestro. Al mismo tiempo, hay que preguntarse por qué la pobreza ha emergido súbitamente como tema prioritario. ¿Por qué no figuraba en la agenda política antes de 1990? Y ¿por qué se hace esperar el éxito de las estrategias de lucha contra la pobreza?

Si bien, según todo el mundo, la pobreza debe ser combatida, su definición varía según las épocas, los actores y los lugares. Esta es la razón por la que nos ha parecido útil, en este Cuaderno, analizar la concepción de la pobreza según los períodos de la historia y los poderes del momento así como las estrategias de lucha preconizadas o desarrolladas. Veremos que las medidas (a veces cifradas) de la pobreza ocultan varias realidades. Ocurre lo mismo con las estrategias contemporáneas de lucha contra la pobreza que no sólo ignoran las desigualdades sino que además están condenadas al fracaso. Tratar la cuestión bajo el prisma de los derechos humanos abre perspectivas inéditas y ciertamente constituye la mejor estrategia

de lucha contra la pobreza y contra las desigualdades y para ir hacia una protección social universal.

Este cuaderno crítico electrónico ha sido elaborado en colaboración con Francine Mestrum, Doctora en Ciencias Sociales y Coordinadora de Global Social Justice. Esta asociación trabaja actualmente en la conceptualización de una protección social universal, basada en las necesidades de protección de todas las personas en todo el mundo, y en la necesidad de romper el muro del neoliberalismo y de preparar un cambio sistémico. www.globalsocialjustice.eu

Esta publicación se encuentra disponible de manera gratuita en francés, inglés y castellano en nuestra página internet: http://www.cetim.ch/es/publications_cahiers.php

Índice de materias

Introducción

I. ¿Qué es la pobreza?

- A) La confusión semántica
- B) Un campo de investigación multidisciplinar
- C) Lo que falta en la investigación
- D) La pobreza multidimensional

II. Las lecciones de la historia: la ideología de la pobreza

III. Las medidas de la pobreza

- A) Las medidas de la pobreza monetaria
- B) Las medidas de la pobreza no monetaria
- C) Las cifras de la pobreza
- D) ¿En qué nos ayudan estas cifras?
- E) Y las desigualdades

IV. Las estrategias de la lucha contra la pobreza

- A) De San Francisco de Asís al Gran Encierro
- B) De Marx y Mandeville a la ciudadanía social
- C) De la OIT a la ONU y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos

V. La ruptura del neo-liberalismo y sus contragolpes en el seno de la ONU

- A) La deuda, los Programas de Ajuste Estructural, el Banco Mundial y su pretendida lucha contra la pobreza
- B) Objetivos del milenio: historia de un fracaso anunciado

Conclusión

**ESTE BOLETÍN
ESTÁ DISPONIBLE
TAMBIÉN EN FRANCÉS
Y EN INGLÉS**



EL CETIM LE RECOMIENDA

Le "printemps arabe": un premier bilan

[La "primavera árabe": un primer balance]
Obra colectiva. Bajo la dirección de Bichara Khader

Revueltas o revoluciones, los sublevamientos populares en el mundo árabe en 2011 han dado la vuelta o están desafiando a los regímenes autoritarios y sus autócratas deslegitimados. Movimientos de afirmación social, política e identitaria, llevados por exigencias de libertad y de igualdad, de reconocimiento y de redistribución, han barrido la ficción de la "excepción árabe" y reabierto el campo de las posible en el Maghreb y el Medio Oriente. ¿Para qué transiciones, hacia qué horizontes? ¿Desestabilización de la región, crispación de los actores, democratización de las estructuras, recuperación de las aspiraciones, radicalización de las opciones, explosión de los conflictos, emancipación de los pueblos...? Más allá de ciertos rasgos comunes de las sociedades árabes contemporáneas, los escenarios varían de un país al otro. Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Siria, Jordania, Yemen, Bahrein, Arabia Saudita, etc. Todos están afectados directa o indirectamente por episodios más o menos represivos, más o menos sangrantes. ¿Qué primeros balances se pueden hacer de estas sublevaciones? ¿Qué promesas contienen y qué riesgos pesan sobre sus resultados? La llegada a escena de la génesis de la "primavera árabe", se sus actores sociopolíticos locales, nacionales e internacionales, de sus factores culturales, demográficos y económicos, así como los papeles jugados por Europa y Estados Unidos, ayuda a hacer la lectura de una realidad particularmente compleja y, a más largo plazo, a evaluar el potencial liberador de una dinámica de cambio social y de autodeterminación.

Libro en francés. Precio: CHF 20 / 13 €, 180 páginas,
ISBN: 978-2-84950-346-1, Ed. CETRI/Syllepse, Junio 2012.
Pedir ante el CETIM.

**¡AFILIE A SUS
AMIGOS Y AMIGAS
AL CETIM!**

Emprise et empreinte de l'agrobusiness

[Influencia e impactos de la agrobusiness. Puntos de
vista del Sur]
Obra colectiva

Arquitectos y principales beneficiarios de la liberalización de los intercambios agrícolas, las firmas de la agrobusiness no cesan de reforzar su influencia sobre el sistema agroalimentario mundial. Conscientes de su peso económico y de su influencia política, favorecidos por una batería de normas internacionales talladas a su medida, prosiguen sus estrategias de concentración a escala planetaria, apropiándose una creciente parte de valor añadido a lo largo de las cadenas de producción. Drogados por el alza de los precios agrícolas y el boom de los agrocarburos, "ganan terreno" al Sur, por medio de la adquisición de grandes superficies fértiles o el control de los operadores locales. Y ahí imponen su modelo de desarrollo: productivista, orientado hacia la exportación, socialmente excluyente y ecológicamente destructor. La adhesión de los gobiernos y de los organismos internacionales al discurso de las grandes firmas sobre la "penuria alimentaria global que se avecina" no acaba de sorprendernos. Imbuidos de las virtudes prometeicas que les confieren sus avances tecnológicos, estas firmas serían capaces, ellas solas, de dinamizar los sectores agrícolas tradicionales "improductivos", con vistas a alimentar el mundo. Los movimientos campesinos denuncian esta impostura, que oculta las causas estructurales del hambre. En nombre de la soberanía alimentaria y de la diversidad agrícola, se oponen a un modelo que supone el fin de las agriculturas campesinas y la marginación de los cientos de millones de personas que de ellas viven.

Libro en francés. Precio: CHF 20 / 13 €, 186 páginas,
ISBN: 978-2-84950-357-7, Ed. CETRI/Syllepse, Septiembre
2012. Pedir ante el CETIM.

¿QUIÉNES SOMOS?

Con sus libros y su estatuto consultivo ante el ECOSOC (ONU), el CETIM denuncia el maldesarrollo generalizado cuyas dimensiones son tanto económicas y sociales como ecológicas y pretende contribuir a la reunión de los debates críticos de la sociedad mundial, en el Sur como en el Norte. El CETIM sitúa en un particular primer plano las cuestiones del respeto, la aplicación y la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, y el derecho al desarrollo.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL CETIM

Terre et liberté!

A la conquête de la souveraineté alimentaire

[¡Tierra y libertad! A la conquista de la soberanía alimentaria]

Paul Nicholson, con los aportes de Xavier Montagut y Javiera Rulli

La finalidad de este libro es precisar el alcance político y estratégico del “concepto acción” de la soberanía alimentaria. La soberanía alimentaria es la base de otro modelo social de producción, de transformación y de consumo y sienta las bases de una agricultura social y ecológica, tanto en el Norte como en el Sur.

Este libro se articula en torno al artículo clave, que consiste en una entrevista de **Paul Nicholson**, quien ha jugado un papel fundamental en el seno de La Vía Campesina. A través de su discurso, claro y simple, el lector o la lectora comprenderán la amplitud del concepto de soberanía alimentaria y lo que implica: ser un eje transformador del modelo económico y social dominante. Un artículo de **Xavier Montagut**, especialista de cuestiones de comercio internacional, tiene por fin precisar los modelos y alcances del comercio equitativo vsstos bajo el ángulo de la soberanía alimentaria. Por último, publicamos extractos de un estudio de **Javiera Rulli**, bióloga, que cuestiona las condiciones de la cooperación internacional, permitiendo contribuir al refuerzo de las comunidades rurales y al desarrollo de su autonomía frente a las “fuerzas dominantes” (la agroindustria, entre otras), así como su participación en la conquista de la soberanía alimentaria.

Libro en francés.

Precio: CHF 12,50 / 10,50 €, 192 páginas, ISBN: 978-2-88053-088-4, PubliCetim n°36, junio 2012. Pedir ante el CETIM.

ÚNASE A LA PÁGINA
FACEBOOK DEL CETIM!
NOMBRE: “CENTRE EUROPE-
TIERS MONDE”

Hold-up sur l'alimentation

Comment les sociétés transnationales contrôlent l'alimentation du monde, font main basse sur les terres et détraquent le climat

[El gran robo de los alimentos:

Cómo las corporaciones controlan los alimentos, acaparan la tierra y destruyen el clima]

GRAIN

Hold-up sobre la alimentación es una recopilación de artículos producidos por GRAIN estos últimos años. Destaca el hecho de que la industria agroalimentaria es en gran parte responsable de la crisis climática; también, que el acaparamiento de tierras está promovido por la industria financiera para así enriquecerse a costa de la miseria de las gentes. También explica por qué la lucha por la soberanía alimentaria pone en tela de juicio estas tendencias, identifica los actores y presenta las posibles alternativas

“En estos últimos veinte años, GRAIN ha impulsado campañas con sus revolucionarias investigaciones y su mordaz análisis. Hoy en día, GRAIN está en la vanguardia de la lucha contra el acaparamiento de tierras, gracias a su claridad política única y a las profundas raíces que mantiene en el interior de los movimientos sociales. Una lectura obligada.”

Naomi Klein, autora de *La doctrina del shock*

“Ésta es una lectura vital para cualquiera interesado en entender los vínculos entre las crisis climática, energética, financiera y alimentaria -y en que debemos encarar la cuestión del control de los recursos y la cuestión del poder si queremos arribar a soluciones reales.”

Olivier De Schutter, Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación

“Vivimos ahora una guerra permanente entre la agricultura campesina -que sigue alimentando a la mayoría de la gente en la tierra- y las corporaciones de agronegocios que buscan el control de los territorios, las semillas, el agua y los saberes locales. Este libro es una herramienta que nos ayuda a recuperar el control y la posibilidad de elegir nuestro propio sistema alimentario.”

Henry Saragih, Coordinador general del movimiento campesino internacional La Vía Campesina

Este libro está disponible en francés, inglés y castellano.

Precio: CHF 12 / 10 €, 160 páginas, ISBN: 978-2-88053-089-1, Co-edition CETIM y GRAIN, 2012. La versión española está disponible en: <http://www.grain.org/es/article/entries/4511-el-gran-robo-de-los-alimentos-un-nuevo-libro-de-grain>